

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1064

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 16 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 25 de octubre de 2012

SUMARIO: **Trayectoria** de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (Conabip), al conmemorarse los 142 años de su creación, en el mes de septiembre de 2012. Expresión de reconocimiento. **Bianchi (M. C.), Brawer, Peralta, Bullrich, Calcagno y Maillmann, De Genaro, Carmona, Ferrá de Bartol, Catalan Magni, Ciampini, Elorriaga, Chieno, Alonso, Ianni, Mendoza y Puiggrós.** (6.221-D.-2012.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Bianchi (M. del C.), Brawer, Bullrich, Ferrá de Bartol, Chieno, Ianni, Mendoza (M.) y Puiggrós y de los señores diputados Peralta, Calcagno y Maillmann, De Gennaro, Carmona, Catalán Magni, Ciampini, Elorriaga y Alonso (G. F.), por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (Conabip) al conmemorarse el 142 años de su labor; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (Conabip), creada por la ley 419 de 1870, al conmemorarse los 142 años de su creación, en el mes de septiembre de 2012 y a la incesante labor que desarrollan las bibliotecas populares, que conforman la red Conabip.

Sala de la comisión, 3 de octubre de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.  
– Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza.*

*– Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Bianchi (M. del C.), Brawer, Bullrich, Ferrá de Bartol, Chieno, Ianni, Mendoza (M.) y Puiggrós y de los señores diputados Peralta, Calcagno y Maillman, De Gennaro, Carmona, Catalán Magni, Ciampini, Elorriaga y Alonso (G. F.), por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (Conabip), creada por la ley 419 de 1870, al conmemorarse los 142 años de su creación, en el mes de septiembre de 2012 y a la incesante labor que desarrollan las bibliotecas populares, que conforman la red Conabip. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la función de la Conabip, entre otras, es la de consolidar un movimiento social conformado por casi 2.000 bibliotecas y 30.000 voluntarios, que trabajan incesantemente a lo largo y a lo ancho de nuestro país. En el mismo sentido, esta institución fortalece y amplía la participación de la bibliotecas populares mediante la compra y envío de libros, el incentivo a la lectura y la distribución de subsidios. Prueba de ello, son los diversos planes puestos en ejecución, entre los que pueden citarse: Plan Nacional de Lectura en las Bibliotecas Populares, que tiene por objeto promover el interés por la lectura y fortalecer los encuentros entre los vecinos y el libro o el Plan Nacio-

nal de Capacitación para las Bibliotecas Populares, con el propósito de impulsar la capacitación presencial y virtual, a fin de mejorar la gestión bibliotecaria. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares

(Conabip), en conmemoración de sus 142 años de historia y por la labor incesante desempeñada en conjunto con las casi 2.000 bibliotecas populares que conforman la red Conabip.

*María del Carmen Bianchi. – Gumersindo F. Alonso. – Mara Brawer. – Patricia Bullrich. – Eric Calcagno y Maillmann. – Guillermo R. Carmona. – Julio C. Catalán Magni. – María E. P. Chieno. – José A. Ciampini. – Víctor N. De Gennaro. – Osvaldo E. Elorriaga. – Margarita Ferrá de Bartol. – Ana M. Ianni. – Mayra S. Mendoza. – Fabián F. Peralta. – Adriana V. Puiggrós.*